



# BOXEO

## Reglamento Técnico

Programa Supérate Intercolegiados 2017

De acuerdo al Artículo 8 numeral 1 de la Norma Reglamentaria del Programa Supérate Intercolegiados, la Dirección Técnica y Administrativa emite el Reglamento Técnico de Boxeo.

**ARTÍCULO 1.** Los años de nacimiento correspondientes a la categoría Juvenil son los siguientes:

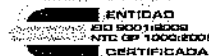
CATEGORÍA	GENERO	AÑOS DE NACIMIENTO	
Juvenil	FEM	2001	2002
	MAS		

**ARTÍCULO 2.** Las pruebas y divisiones de peso que se desarrollaran en el Campeonato de Boxeo son las siguientes:

DIVISIONES DE PESO	
MASCULINO	FEMENINO
Hasta 46 Kg.	
Hasta 48 Kg.	Hasta 48 Kg.
Hasta 50 Kg.	
Hasta 52 Kg.	Hasta 52 Kg.
Hasta 54 Kg.	
Hasta 57 Kg.	Hasta 57 Kg.
Hasta 60 Kg.	
Hasta 63 Kg.	Hasta 63 Kg.
Hasta 66 Kg.	
Hasta 70 Kg.	Hasta 70 Kg. o +
Hasta 75 Kg. o +	

**ARTÍCULO 3.** Los cupos para la participación de los Departamentos en la Fase Final Nacional en categoría Juvenil, serán asignados de acuerdo al cumplimiento del artículo 32 numeral 1 de la Norma Reglamentaria y a otros criterios Técnicos establecidos por el programa y la Federación, los cuales se publicarán en la página del Programa Supérate Intercolegiados una vez finalizado el proceso de inscripciones.

**ARTÍCULO 4.** Para la participación en la final departamental y final nacional se debe realizar el proceso de promoción de deportistas y entrenadores de acuerdo a





los artículos 33 y 34 de la Norma Reglamentaria del Programa Supérate Intercolegiados y teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Ser promovidos en la plataforma del Programa en la categoría, género y división de peso en la que la que fue ganador.
- b. Ningún deportista podrá ser promovido a la fase Final Nacional sin haber participado en la Final Departamental del año de competencia, de acuerdo con lo expuesto el artículo 32 numeral 1 de la Norma Reglamentaria del Programa Supérate Intercolegiados.
- c. Cada delegación podrá promover como máximo uno (1) deportista por cada división de peso y género.

#### **ARTÍCULO 5. TIEMPOS DE COMBATE.**

- a. Masculino: Los combates serán a tres (3) asaltos de dos (2) minutos cada uno, con un tiempo de descanso de sesenta (60) segundos entre cada asalto.
- b. Femenino: Los combates serán de 4 asaltos de un (1:15) minuto con quince segundos, con un tiempo de descanso de sesenta (60) segundos entre cada asalto.

**ARTÍCULO 6.** En cada una de las pruebas por cada categoría y género se otorgarán medallas así: una (1) de oro, una (1) de plata y dos (2) de bronce.

#### **ARTÍCULO 7. ASPECTOS TÉCNICOS.**

- a. Los deportistas podrán inscribir máximo en una (1) división de peso.
- b. Todos los competidores, (sin excepción) deberán dar el peso el día que compiten y tener la aptitud médica, en la división en que hayan sido promovidos para la competencia.
- c. En todas las categorías se competirá con guantes de diez (10) onzas, con protector de cabeza y protector genital para género masculino, en femenino protector de cabeza y pectorales.
- d. Para que un boxeador pueda recibir puntuación para clasificar se hace necesario:
  - i. Que compita
  - ii. Que gane por bascula
  - iii. Que gane por W.O.
- e. Las ceremonias protocolares de premiación se efectuarán en los horarios previstos respetando el periodo reglamentario de reclamos. Para dichas ceremonias, los deportistas deberán vestir los uniformes oficiales representativos de su Departamento; conforme a la normatividad que disponga COLDEPORTES para el efecto. Los deportistas a premiar deberán presentarse 30 minutos antes del horario previsto para la ceremonia, en la oficina de premiación.



**coldeportes**



## ARTÍCULO 8. DISPOSICIONES GENERALES.

Los aspectos que no estén contemplados en el presente reglamento, serán resueltos de acuerdo con las normas y el código disciplinario establecido por la A.I.B.A., y adoptados por la Federación Colombiana de Boxeo, vigentes a la fecha de las inscripciones.

**DANIELA HERNÁNDEZ**

Directora Técnica y Administrativa  
Programa Supérate Intercolegiados  
COLDEPORTES

Aprobó: Juan David Gil O./Jefferson Amado S.  
Revisó: Federación Colombiana de Boxeo

